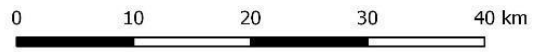


Parque Interjurisdiccional Marino  
Costero Patagonia Austral  
Plan de Manejo y Conservación  
2018-2028



RESUMEN EJECUTIVO

# Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral



# ÍNDICE

1. Información general.....	4
2. Misión, objetivos de conservación e importancia del área protegida.....	5
3. Diagnóstico .....	7
4. Zonificación .....	18
5. Planificación .....	19
6. Proceso participativo para la elaboración del plan de gestión.....	20



## 1. Información general

### Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral

Año de creación: 2009	Instrumento de creación: Ley Nacional Nº 26.446 Ley Provincia de Chubut Nº5886.
Superficie: 104.812 Ha. (31.052 Ha. área costera y 73.760 Ha. área marina e islas)	
Ubicación: Provincia del Chubut.	
Ecorregión: Mar Argentino, Estepa Patagónica	
Categoría/s de manejo: Parque Interjurisdiccional: la administración y gestión del área protegida se realiza en conjunto entre la Administración de Parques Nacionales y la Provincia de Chubut a través de la Comisión de Manejo del Parque.	
Designación Internacional: Zona Núcleo Reserva de la Biósfera Patagonia Azul (UNESCO 2015)	
Cantidad anual de visitantes (completar con último dato disponible y detallar año):	
Alcance temporal del plan de gestión: 10 años	Período: 2018-2028
Alcance espacial del plan de gestión: PIMPCA y Reserva de la Biósfera Patagonia Azul	

## 2. Misión, objetivos de conservación e importancia del área protegida

### Misión

Los objetivos de creación tal como lo expresa el Tratado de Creación del Poder Ejecutivo Nacional (2007):

- 1) Mantener muestras representativas de los ecosistemas terrestres, costeros y marinos, que aseguren la continuidad de los procesos naturales.
- 2) Proteger el patrimonio paisajístico, natural y cultural.
- 3) Propiciar y facilitar las investigaciones y monitoreos ambientales, como principales actividades asociadas de manejo.
- 4) Promover actividades sostenibles compatibles con la conservación del Parque.
- 5) Concientizar sobre la importancia de la conservación del área a los usuarios del Parque y a los habitantes de la región, a través de la interpretación y educación ambiental.
- 6) Garantizar el uso público del Parque, para contribuir al bienestar físico y espiritual de los visitantes, preservando sus atributos naturales y culturales para las generaciones actuales y futuras.

### Objetivos de conservación

- Conservar una muestra representativa de los ambientes costeros, marinos e insulares de uno de los sectores de mayor biodiversidad del Mar Argentino, resguardando los procesos ecológicos y oceanográficos, la resiliencia ecológica de los ecosistemas y la continuidad de los servicios ambientales que prestan.
- Proteger el archipiélago y el singular relieve costero del norte del golfo San Jorge salvaguardando sus rasgos geomorfológicos, su diversidad de hábitats, integridad y belleza escénica y paisajes marítimos. Mantener la pristinidad de una de las regiones de la costa de Patagonia de menor nivel de intervención humana.
- Proteger la biodiversidad de los ambientes terrestres del PIMCPA, su integridad y funciones.
- Preservar la diversidad de sitios arqueológicos terrestres, costeros y sub-acuáticos del Parque que reflejan diferentes formas de exploración y usos del espacio costero marino desde el Holoceno hasta mediados del siglo XX.
- Promover la investigación científica en el área como sustento clave de las acciones de conservación y manejo.
- Propiciar actividades sostenibles compatibles con la conservación del Parque, en sintonía con su carácter de núcleo de la Reserva de Biósfera Patagonia Azul.
- Promover en la comunidad el sentido de pertenencia hacia el PIMCPA, propiciando el involucramiento público y la vinculación con el área, a fin de lograr una percepción positiva sobre la importancia, beneficios y funciones que ésta brinda.

### Importancia del área protegida

El PIMCPA integra un vasto corredor de importancia para la conservación de muestras representativas de diversidad biológica costero marina patagónica. En particular la zona costera presenta numerosas bahías y caletas donde se intercalan ambientes rocosos, protegidos o expuestos al oleaje, y ambientes de sustratos fangosos y de arena fina. Los arrecifes rocosos y numerosas islas e islotes confieren al área rasgos que la diferencian del resto del litoral patagónico. Es uno de los sectores costeros de mayor



biodiversidad marino costera del litoral atlántico argentino. Cuenta, en el marco natural de la estepa y el litoral patagónico, con valores propios de cada territorio y un patrimonio histórico signado por la huella de sus primeros pobladores humanos: los cazadores recolectores de la costa patagónica. Ambos aspectos, natural y cultural, enmarcados en el escenario paisajístico que los sostiene y el valor emocional y espiritual que su pristinidad les confiere, son de gran significancia.

**El área es relevante porque:**

Conserva una muestra excepcional de la ecorregión Mar Argentino de características únicas en el litoral argentino, por su biodiversidad marina y la amplia profusión de islas e islotes, caletas excepcionalmente bien conservados. Además, conserva una franja costera de singulares características de la Estepa Patagónica



### 3. Diagnóstico

#### SITUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN – GESTIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

ADMINISTRACIÓN – GESTIÓN (APN)	
<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos humanos: 4 Guardaparques, 1 Brigadista y 4 contratados.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto: Plurianual remitido a la DNO TOTAL: \$ 8.000.000.- Programado 2019: \$ 2.500.000.-, Programado 2020: \$ 2.700.000.-, Programado 2021: \$ 2.800.000.-</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura: Intendencia y dos viviendas oficiales en la localidad de Camarones. Dentro del Parque no hay infraestructura.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento: 2 camionetas 4x4 (2009 y 2016), 1 utilitario (2016), dos semirrígidos (9 y 5,5 m de eslora)</li> </ul>
<b>Diagnóstico</b>	<p>A nivel operativo la gestión del área muestra diversas dificultades a raíz de la figura interjurisdiccional, de compleja implementación, tales como: Control y fiscalización, establecimiento de normativas y regulaciones, circuitos administrativos irresueltos y situación legal confusa respecto a roles y responsabilidades. Se evidencia la falta de infraestructura (viviendas en Camarones y refugios en el Parque) No está claro el mecanismo de utilización por partes iguales de fondos para la gestión del parque.</p>
<b>Propuesta de gestión</b>	<p>Identificar problemáticas existentes en la aplicabilidad de la normativa. Elaborar el sistema de otorgamiento de permisos y/o derechos de usos. Generar un mecanismo de trabajo conjunto entre las administraciones involucradas, contemplando líneas de trabajo y control. Elaborar el manual de procedimientos para el ejercicio del poder de policía. Elaborar el sistema de otorgamiento de permisos de investigación dentro del área terrestre y marina teniendo en cuenta las jurisdicciones, misiones y funciones de cada uno de los organismos involucrados.</p>
USO PÚBLICO	
<b>Descripción</b>	<p>La visitación al AP se concentra principalmente en un atractivo natural, una colonia de Pingüinos de Magallanes: Cabo Dos Bahías. La misma se encuentra administrada por la provincia del Chubut y cuenta con instalaciones e infraestructura para visitantes (baños, áreas acampe, senderos, etc.)</p>
<b>Diagnóstico</b>	<p>El UP en el Parque se restringe a un AP de administración provincial. La falta de reglamentación específica del parque y el vacío legal permite que haya actividades no reguladas.</p>
<b>Propuesta de gestión</b>	<p>Elaborar un programa de uso público que contemple distintas actividades en contacto con la naturaleza y que privilegien su contemplación, especialmente en el área de uso turístico.</p>

	<p>Desarrollar un plan de obras a fin de disponer de infraestructura adecuada para satisfacer apropiadamente las necesidades de los visitantes.</p> <p>Establecer un programa permanente y confiable de estadística de visitantes.</p> <p>Explorar mecanismos de trabajo conjunto con entes –públicos y privados- turístico/recreativos, del ámbito local y regional.</p> <p>Definir un área de desembarco en John Woodall desvinculada del sitio histórico de Isla Leones y diseñar el sendero definitivo y paradas interpretativas para la interpretación del equipamiento histórico vinculado a la Casa Faro Leones.</p> <p>Identificar problemáticas existentes en la aplicabilidad de la normativa.</p> <p>Elaborar el sistema de otorgamiento de permisos y/o derechos de usos.</p>
--	---

### EDUCACION AMBIENTAL

<b>Descripción</b>	Lograr que los chicos escolarizados y la comunidad en general conozcan y aprecien la diversidad biológica y el patrimonio natural, cultural e histórico de la zona costera patagónica, ampliando y enriqueciendo su mirada sobre el ambiente, reconociendo su valor tanto para el ecosistema en sí mismo como para el bienestar de la comunidad local y regional (bienes y servicios ambientales), propiciando una actitud de conservación de los ambientes naturales.
<b>Diagnóstico</b>	Actualmente este programa lo lleva adelante solamente el personal de APN
<b>Propuesta de gestión</b>	<p>Participar en programas, cortos de radio/televisión y/o redes sociales informando sobre la responsabilidad individual en la conservación de los valores naturales y culturales del PIMCPA y su entorno.</p> <p>Capacitación a informantes turísticos de las localidades cercanas sobre los valores de conservación.</p> <p>Diseñar cartelería y folletería informativa sobre los valores de conservación del PIMCPA y pautas de usos permitidos.</p> <p>Generar actividades didácticas en las escuelas locales: charlas, cuadernillos con actividades.</p> <p>Realizar Ciclo de Charlas sobre los recursos naturales y culturales del Parque para la comunidad de Camarones y extendido a Comodoro Rivadavia.</p> <p>Implementar programa de voluntarios.</p>

### CONSERVACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

<b>Descripción</b>	<p>En la zona se realizan diversos proyectos de investigación relacionadas con los aspectos naturales y culturales. Algunas de las primeras estimaciones de fauna superior, especialmente pinnípedos y aves guaneras las realizó Ítalo Carrara hacia 1948-1950. En la década de los años '70 y '80 se comenzaron los primeros relevamientos geomorfológicos.</p> <p>Los estudios relativos a aves marinas y playeras, y a algas superiores fueron iniciados en principio de los años '80, por parte de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Sedes Trelew y Puerto Madryn, como también por parte de la Secretaría de Pesca.</p>
--------------------	---



<b>Diagnóstico</b>	Distintos grupos de investigación de Universidades, Centros de Investigación y ONGs vinculados a la región llevan adelante proyectos en el PIMCPA y su zona de influencia, los que vienen generando información útil para realizar una buena gestión en el área, identificando valores, problemas, riesgos y mecanismos para detenerlos o mitigarlos
<b>Propuesta de gestión</b>	<p>Elaborar un plan de monitoreo de los paisajes naturales, culturales marítimos y sitios arqueológicos vulnerables y/o en riesgo que incluya criterios e indicadores para identificar cambios y dar respuestas preventivas al deterioro.</p> <p>Promover el estudio de técnicas de conservación para mantener y conservar “in situ” las construcciones vinculadas a la historia de la navegación y explotación de recursos en las costas y en el conjunto de las islas del PIMCPA.</p> <p>Diseñar e implementar un sistema de monitoreo periódico de especies de fauna prioritarias que incluya indicadores para evaluar su condición y tendencia.</p> <p>Diseñar un sistema de monitoreo periódico de las comunidades vegetales que incluya indicadores para evaluar su condición y tendencia e implementarlo</p> <p>Diseñar un sistema de monitoreo periódico de los ambientes de marismas y mallines que incluya indicadores para evaluar su condición y tendencia.</p>

## VALORES DE CONSERVACIÓN: PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Se hace un resumen de los valores de conservación, insertando algunos en otros que por su redacción son más generales.

## VALORES NATURALES

La geomorfología general del área, incluyendo el archipiélago y la formación costera del norte del golfo San Jorge	
<b>Relación con los objetivos de conservación</b>	<p>Conservar una muestra representativa de los ambientes costeros, marinos e insulares de uno de los sectores de mayor biodiversidad del Mar Argentino, resguardando los procesos ecológicos y oceanográficos, la resiliencia ecológica de los ecosistemas y la continuidad de los servicios ambientales que prestan.</p> <p>Proteger el archipiélago y el singular relieve costero del norte del golfo San Jorge salvaguardando sus rasgos geomorfológicos, su diversidad de hábitats, integridad y belleza escénica y paisajes marítimos. Mantener la pristinidad de una de las regiones de la costa de Patagonia de menor nivel de intervención humana.</p> <p>Proteger la biodiversidad de los ambientes terrestres del PIMCPA, su integridad y funciones.</p>
<b>Descripción</b>	Tiene características únicas en el litoral argentino, combinando los rasgos de la Formación Marifil con la profusión de islas e islotes, caletas, bahías y ensenadas, y la presencia de cordones y pedimentos litorales, excepcionalmente bien conservados.
<b>Amenazas</b>	Gestión inadecuada, loteos, desarrollo costero no acorde o compatible con la conservación del PIMCPA, minería, derrames masivos de hidrocarburos, vandalismo, accesos no planificados a la costa, explotación guanera.

<p><b>Propuesta de gestión</b></p>	<p>Generación de un marco normativo para la toma de decisiones en el PIMCPA  Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA  Evaluación y monitoreo de las especies exóticas (cangrejo verde, alga Undaria, etc.).  Estrategias para la obtención de datos pesqueros para la gestión de pesquerías en el PIMCPA.  Línea de base y monitoreo de comunidades vegetales en ambientes terrestres e islas  Línea de base, conservación y monitoreo de fauna terrestre y marina prioritaria  Monitoreo de paisajes naturales, culturales marítimos y sitios arqueológicos vulnerables y/o en riesgo  Ordenamiento, monitoreo y elaboración de medidas de manejo de las actividades de pesca artesanal en el PIMCPA.  Relevamiento, ordenamiento y elaboración de medidas de manejo de las actividades de pesca deportiva costera, embarcada y submarina.  Factibilidad del desarrollo de la acuicultura en el PIMCPA  Programa de concientización sobre los valores del PIMCPA</p>
------------------------------------	--

**El mar y sus procesos oceanográficos**

<p><b>Relación con los objetivos de conservación</b></p>	<p>Conservar una muestra representativa de los ambientes costeros, marinos e insulares de uno de los sectores de mayor biodiversidad del Mar Argentino, resguardando los procesos ecológicos y oceanográficos, la resiliencia ecológica de los ecosistemas y la continuidad de los servicios ambientales que prestan.  Proteger el archipiélago y el singular relieve costero del norte del golfo San Jorge salvaguardando sus rasgos geomorfológicos, su diversidad de hábitats, integridad y belleza escénica y paisajes marítimos. Mantener la pristinidad de una de las regiones de la costa de Patagonia de menor nivel de intervención humana.  Promover la investigación científica en el área como sustento clave de las acciones de conservación y manejo.</p>
<p><b>Descripción</b></p>	<p>Los procesos oceanográficos incluyen frentes físicos y biológicos originados por los rasgos geomorfológicos característicos de la costa del Parque Marino, como puntas, islas y arrecifes, los cuales tienen influencia en la distribución de sedimentos, la agregación de plancton y la distribución de organismos en las comunidades bentónicas.</p>
<p><b>Amenazas</b></p>	<p>Derrames de hidrocarburos, incremento de basura doméstica y pesquera, floraciones algales nocivas, pesca de arrastre, cambio climático.</p>
<p><b>Propuesta de gestión</b></p>	<p>Generación de un marco normativo para la toma de decisiones en el PIMCPA  Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA  Evaluación y monitoreo de las especies exóticas (cangrejo verde, alga Undaria, etc.).  Estrategias para la obtención de datos pesqueros para la gestión de pesquerías en el PIMCPA.  Línea de base y monitoreo de comunidades vegetales en ambientes terrestres e islas  Línea de base, conservación y monitoreo de fauna terrestre y marina prioritaria  Monitoreo de paisajes naturales, culturales marítimos y sitios arqueológicos vulnerables y/o en riesgo</p>

	<p>Ordenamiento, monitoreo y elaboración de medidas de manejo de las actividades de pesca artesanal en el PIMCPA.</p> <p>Relevamiento, ordenamiento y elaboración de medidas de manejo de las actividades de pesca deportiva costera, embarcada y submarina.</p> <p>Factibilidad del desarrollo de la acuicultura en el PIMCPA</p> <p>Programa de concientización sobre los valores del PIMCPA</p>
--	--

**Los bosques y praderas de macroalgas, especialmente los bosques de cachiyuyo *Macrocystis pyrifera* y praderas de *Gracilaria gracilis*.**

<b>Relación con los objetivos de conservación</b>	<p>Conservar una muestra representativa de los ambientes costeros, marinos e insulares de uno de los sectores de mayor biodiversidad del Mar Argentino, resguardando los procesos ecológicos y oceanográficos, la resiliencia ecológica de los ecosistemas y la continuidad de los servicios ambientales que prestan.</p> <p>Proteger el archipiélago y el singular relieve costero del norte del golfo San Jorge salvaguardando sus rasgos geomorfológicos, su diversidad de hábitats, integridad y belleza escénica y paisajes marítimos. Mantener la pristinidad de una de las regiones de la costa de Patagonia de menor nivel de intervención humana.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Los ensambles submareales de macroalgas constituyen hábitats para gran diversidad de invertebrados bentónicos y varias especies de peces costeros, algunos de los cuales son importantes presas para aves y mamíferos marinos. Las praderas de <i>Gracilaria gracilis</i> en Argentina están restringidas a Chubut, encontrándose las más importantes en aguas del PIMCPA. Estos biotopos se encuentran entre los más ricos en especies del infralitoral.</p>
<b>Amenazas</b>	<p>Derrames masivos de petróleo, introducción de nuevas especies exóticas, extracción submarina de algas ilegal.</p>
<b>Propuesta de gestión</b>	<p>Generación de un marco normativo para la toma de decisiones en el PIMCPA</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Evaluación y monitoreo de las especies exóticas (cangrejo verde, alga <i>Undaria</i>, etc.).</p> <p>Relevamiento, ordenamiento y elaboración de medidas de manejo de las actividades de pesca deportiva costera, embarcada y submarina.</p> <p>Factibilidad del desarrollo de la acuicultura en el PIMCPA</p> <p>Programa de concientización sobre los valores del PIMCPA</p>

**Los ensambles de peces, particularmente los condriktios y los peces de arrecife,**

<b>Relación con los objetivos de conservación</b>	<p>Conservar una muestra representativa de los ambientes costeros, marinos e insulares de uno de los sectores de mayor biodiversidad del Mar Argentino, resguardando los procesos ecológicos y oceanográficos, la resiliencia ecológica de los ecosistemas y la continuidad de los servicios ambientales que prestan.</p> <p>Proteger el archipiélago y el singular relieve costero del norte del golfo San Jorge salvaguardando sus rasgos geomorfológicos, su diversidad de hábitats, integridad y belleza escénica y paisajes marítimos. Mantener la pristinidad de una de las regiones de la costa de Patagonia de menor nivel de intervención humana.</p> <p>Promover la investigación científica en el área como sustento clave de las acciones de conservación y manejo.</p>
---	---

	<p>Propiciar actividades sostenibles compatibles con la conservación del Parque, en sintonía con su carácter de núcleo de la Reserva de Biósfera Patagonia Azul.</p> <p>Promover en la comunidad el sentido de pertenencia hacia el PIMCPA, propiciando el involucramiento público y la vinculación con el área, a fin de lograr una percepción positiva sobre la importancia, beneficios y funciones que ésta brinda.</p>
<b>Descripción</b>	
<b>Amenazas</b>	<p>Pesca y caza incrementada sin regulación, introducción de nuevas especies exóticas, basura pesquera y doméstica.</p>
<b>Propuesta de gestión</b>	<p>Generación de un marco normativo para la toma de decisiones en el PIMCPA</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Evaluación y monitoreo de las especies exóticas (cangrejo verde, alga Undaria, etc.).</p> <p>Estrategias para la obtención de datos pesqueros para la gestión de pesquerías en el PIMCPA.</p> <p>Ordenamiento, monitoreo y elaboración de medidas de manejo de las actividades de pesca artesanal en el PIMCPA.</p> <p>Relevamiento, ordenamiento y elaboración de medidas de manejo de las actividades de pesca deportiva costera, embarcada y submarina.</p> <p>Factibilidad del desarrollo de la acuicultura en el PIMCPA</p> <p>Programa de concientización sobre los valores del PIMCPA</p>

#### Los ensambles de aves marinas y costeras.

<b>Relación con los objetivos de conservación</b>	<p>Conservar una muestra representativa de los ambientes costeros, marinos e insulares de uno de los sectores de mayor biodiversidad del Mar Argentino, resguardando los procesos ecológicos y oceanográficos, la resiliencia ecológica de los ecosistemas y la continuidad de los servicios ambientales que prestan.</p> <p>Proteger el archipiélago y el singular relieve costero del norte del golfo San Jorge salvaguardando sus rasgos geomorfológicos, su diversidad de hábitats, integridad y belleza escénica y paisajes marítimos. Mantener la pristinidad de una de las regiones de la costa de Patagonia de menor nivel de intervención humana.</p> <p>Proteger la biodiversidad de los ambientes terrestres del PIMCPA, su integridad y funciones.</p> <p>Promover la investigación científica en el área como sustento clave de las acciones de conservación y manejo.</p> <p>Propiciar actividades sostenibles compatibles con la conservación del Parque, en sintonía con su carácter de núcleo de la Reserva de Biósfera Patagonia Azul.</p> <p>Promover en la comunidad el sentido de pertenencia hacia el PIMCPA, propiciando el involucramiento público y la vinculación con el área, a fin de lograr una percepción positiva sobre la importancia, beneficios y funciones que ésta brinda.</p>
<b>Descripción</b>	<p>La zona es utilizada por 55 especies de aves marinas y costeras que nidifican, se alimentan y/o descansan en islas, islotes, marismas, penínsulas y otros accidentes geográficos y se alimentan en los ambientes marinos. Se destacan el Pato vapor Cabeza Blanca, el Pingüino de Magallanes, la Gaviota de Olrog, el Petrel Gigante del Sur y el Cormorán Imperial.</p>
<b>Amenazas</b>	<p>Derrames de hidrocarburos, vandalismo, cambio climático, actividad guanera y turística no fiscalizada, enfermedades, floraciones algales nocivas.</p>



<b>Propuesta de gestión</b>	<p>Generación de un marco normativo para la toma de decisiones en el PIMCPA</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Evaluación y monitoreo de las especies exóticas (cangrejo verde, alga Undaria, etc.).</p> <p>Línea de base y monitoreo de comunidades vegetales en ambientes terrestres e islas</p> <p>Línea de base, conservación y monitoreo de fauna terrestre y marina prioritaria</p> <p>Relevamiento, ordenamiento y elaboración de medidas de manejo de las actividades de pesca deportiva costera, embarcada y submarina.</p> <p>Factibilidad del desarrollo de la acuicultura en el PIMCPA</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Planes de Emergencias, Bioseguridad y Protección del PIMCPA</p> <p>Nuevas alternativas de uso turístico-recreativo</p> <p>Plan de concientización sobre residuos sólidos (domésticos y no domésticos)</p> <p>Programa de concientización sobre los valores del PIMCPA</p>
-----------------------------	---

### El pastizal templado y mallines y el elenco faunístico asociado

<b>Relación con los objetivos de conservación</b>	<p>Proteger la biodiversidad de los ambientes terrestres del PIMCPA, su integridad y funciones.</p> <p>Promover la investigación científica en el área como sustento clave de las acciones de conservación y manejo.</p> <p>Propiciar actividades sostenibles compatibles con la conservación del Parque, en sintonía con su carácter de núcleo de la Reserva de Biósfera Patagonia Azul.</p> <p>Promover en la comunidad el sentido de pertenencia hacia el PIMCPA, propiciando el involucramiento público y la vinculación con el área, a fin de lograr una percepción positiva sobre la importancia, beneficios y funciones que ésta brinda.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Estos ambientes en Patagonia, e incluso a nivel mundial, se encuentran especialmente vulnerables ante el cambio climático y a las actividades antrópicas que se realizan en ellos. Vale mencionar que una baja proporción de estos ambientes se encuentran dentro del PIMCPA.</p>
<b>Amenazas</b>	<p>Incendios, pérdida para el parque de poblaciones endémicas, loteos, sobrepastoreo, caza ilegal.</p>
<b>Propuesta de gestión</b>	<p>Generación de un marco normativo para la toma de decisiones en el PIMCPA.</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA.</p> <p>Evaluación y monitoreo de las especies exóticas (cangrejo verde, alga Undaria, etc.).</p> <p>Línea de base y monitoreo de comunidades vegetales en ambientes terrestres e islas</p> <p>Línea de base, conservación y monitoreo de fauna terrestre y marina prioritaria</p> <p>Factibilidad del desarrollo de la acuicultura en el PIMCPA</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Nuevas alternativas de uso turístico-recreativo</p> <p>Plan de concientización sobre residuos sólidos (domésticos y no domésticos).</p> <p>Programa de concientización sobre los valores del PIMCPA</p>

### Las evidencias arqueológicas de poblaciones indígenas

<p><b>Relación con los objetivos de conservación</b></p>	<p>Proteger el archipiélago y el singular relieve costero del norte del golfo San Jorge salvaguardando sus rasgos geomorfológicos, su diversidad de hábitats, integridad y belleza escénica y paisajes marítimos. Mantener la pristinidad de una de las regiones de la costa de Patagonia de menor nivel de intervención humana.</p> <p>Preservar la diversidad de sitios arqueológicos terrestres, costeros y sub-acuáticos del Parque que reflejan diferentes formas de exploración y usos del espacio costero marino desde el Holoceno hasta mediados del siglo XX.</p> <p>Promover la investigación científica en el área como sustento clave de las acciones de conservación y manejo.</p> <p>Propiciar actividades sostenibles compatibles con la conservación del Parque, en sintonía con su carácter de núcleo de la Reserva de Biósfera Patagonia Azul.</p> <p>Promover en la comunidad el sentido de pertenencia hacia el PIMCPA, propiciando el involucramiento público y la vinculación con el área, a fin de lograr una percepción positiva sobre la importancia, beneficios y funciones que ésta brinda.</p>
<p><b>Descripción</b></p>	<p>Comprende amplia diversidad de sitios vecinos a la línea de costa actual, en sectores relativamente altos (5 a 8 msnm) y en relieves dunarios que reflejan la historia del poblamiento de las sociedades cazadoras recolectoras del litoral costero de Patagonia. Están compuestos por una amplia variedad de vestigios tales como: artefactos líticos, cerámicos, restos faunísticos marítimos y terrestres vinculados a la dieta humana, restos óseos humanos, estructuras anulares vinculadas a diferentes usos (prácticas de entierro, hitos del paisaje, parapetos)</p>
<p><b>Amenazas</b></p>	<p>Venta ilegal de piezas, conformación de muestras por coleccionistas sin criterios de estudio/conservación, pérdida de la integridad de los registros y de la capacidad de conocer la historia regional.</p>
<p><b>Propuesta de gestión</b></p>	<p>Generación de un marco normativo para la toma de decisiones en el PIMCPA</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Monitoreo de paisajes naturales, culturales marítimos y sitios arqueológicos vulnerables y/o en riesgo</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Nuevas alternativas de uso turístico-recreativo</p> <p>Plan de concientización sobre residuos sólidos (domésticos y no domésticos)</p> <p>Programa de concientización sobre los valores del PIMCPA</p>

### Las evidencias de la navegación histórica.

<p><b>Relación con los objetivos de conservación</b></p>	<p>Proteger el archipiélago y el singular relieve costero del norte del golfo San Jorge salvaguardando sus rasgos geomorfológicos, su diversidad de hábitats, integridad y belleza escénica y paisajes marítimos. Mantener la pristinidad de una de las regiones de la costa de Patagonia de menor nivel de intervención humana.</p> <p>Preservar la diversidad de sitios arqueológicos terrestres, costeros y sub-acuáticos del Parque que reflejan diferentes formas de exploración y usos del espacio costero marino desde el Holoceno hasta mediados del siglo XX.</p>
--	--

	<p>Promover la investigación científica en el área como sustento clave de las acciones de conservación y manejo.</p> <p>Promover en la comunidad el sentido de pertenencia hacia el PIMCPA, propiciando el involucramiento público y la vinculación con el área, a fin de lograr una percepción positiva sobre la importancia, beneficios y funciones que ésta brinda.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Comprende restos de embarcaciones naufragadas o abandonadas y de sus cargamentos-sumergidos o en la costa-, faros, balizas, puertos naturales y desembarcaderos, que son valiosos testimonios de la recurrente presencia de navegantes de diferentes regiones del mundo y de la historia de la navegación en la costa de Patagonia desde la llegada de los europeos hasta el siglo XX.</p>
<b>Amenazas</b>	<p>Sustracción y pérdida definitiva de piezas, pérdida de la integridad de los registros y de la capacidad de conocer la historia de la navegación.</p>
<b>Propuesta de gestión</b>	<p>Generación de un marco normativo para la toma de decisiones en el PIMCPA</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Monitoreo de paisajes naturales, culturales marítimos y sitios arqueológicos vulnerables y/o en riesgo</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Nuevas alternativas de uso turístico-recreativo</p> <p>Plan de concientización sobre residuos sólidos (domésticos y no domésticos)</p> <p>Programa de concientización sobre los valores del PIMCPA</p> <p>Restauración y conservación “in situ” de materiales ligados a la historia de la navegación y exploración</p>

### Los vestigios de actividades de explotación de recursos marinos

<b>Relación con los objetivos de conservación</b>	<p>Proteger el archipiélago y el singular relieve costero del norte del golfo San Jorge salvaguardando sus rasgos geomorfológicos, su diversidad de hábitats, integridad y belleza escénica y paisajes marítimos. Mantener la pristinidad de una de las regiones de la costa de Patagonia de menor nivel de intervención humana.</p> <p>Preservar la diversidad de sitios arqueológicos terrestres, costeros y sub-acuáticos del Parque que reflejan diferentes formas de exploración y usos del espacio costero marino desde el Holoceno hasta mediados del siglo XX.</p> <p>Promover la investigación científica en el área como sustento clave de las acciones de conservación y manejo.</p> <p>Propiciar actividades sostenibles compatibles con la conservación del Parque, en sintonía con su carácter de núcleo de la Reserva de Biósfera Patagonia Azul.</p> <p>Promover en la comunidad el sentido de pertenencia hacia el PIMCPA, propiciando el involucramiento público y la vinculación con el área, a fin de lograr una percepción positiva sobre la importancia, beneficios y funciones que ésta brinda.</p>
<b>Descripción</b>	<p>Se trata de un registro arqueológico de carácter único para la costa patagónica, el cual comprende estructuras habitacionales y de procesamiento, corrales, diques, herramientas y artefactos de diverso tipo localizados predominantemente en espacios insulares, asociados a la captura y faenamiento de pingüinos y lobos marinos y a la extracción de guano por parte de empresas extranjeras y locales.</p>

<b>Amenazas</b>	Sustracción de piezas, deterioro natural de piezas, desorganización de las estructuras, acceso no supervisado.
<b>Propuesta de gestión</b>	<p>Generación de un marco normativo para la toma de decisiones en el PIMCPA</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Monitoreo de paisajes naturales, culturales marítimos y sitios arqueológicos vulnerables y/o en riesgo</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Nuevas alternativas de uso turístico-recreativo</p> <p>Plan de concientización sobre residuos sólidos (domésticos y no domésticos)</p> <p>Programa de concientización sobre los valores del PIMCPA</p> <p>Restauración y conservación “in situ” de materiales ligados a la historia de la navegación y exploración</p>

### Los paisajes marítimos naturales y culturales de las Islas Leones, Tova y Viana, la Bahía Troika y la Península Gravina.

<b>Relación con los objetivos de conservación</b>	<p>Proteger el archipiélago y el singular relieve costero del norte del golfo San Jorge salvaguardando sus rasgos geomorfológicos, su diversidad de hábitats, integridad y belleza escénica y paisajes marítimos. Mantener la pristinidad de una de las regiones de la costa de Patagonia de menor nivel de intervención humana.</p> <p>Preservar la diversidad de sitios arqueológicos terrestres, costeros y sub-acuáticos del Parque que reflejan diferentes formas de exploración y usos del espacio costero marino desde el Holoceno hasta mediados del siglo XX.</p> <p>Promover la investigación científica en el área como sustento clave de las acciones de conservación y manejo.</p> <p>Propiciar actividades sostenibles compatibles con la conservación del Parque, en sintonía con su carácter de núcleo de la Reserva de Biósfera Patagonia Azul.</p> <p>Promover en la comunidad el sentido de pertenencia hacia el PIMCPA, propiciando el involucramiento público y la vinculación con el área, a fin de lograr una percepción positiva sobre la importancia, beneficios y funciones que ésta brinda.</p>
<b>Descripción</b>	La interacción entre diversos grupos humanos y la particular geografía del Parque fue conformando, a lo largo del tiempo, paisajes costeros-insulares-marítimos de características únicas. Esta interacción implicó diferentes formas de selección y utilización diferencial de los espacios costeros marinos vinculados a: distribución de prácticas mortuorias diversas, explotación de recursos marinos y terrestres, rutas de navegación, escalas de aprovisionamiento (agua, alimento, leña) o mantenimiento de las naves, lugares utilizados como fondeaderos o desembarcaderos, establecimiento de sistema de ayudas a la navegación.
<b>Amenazas</b>	Sustracción de piezas, deterioro natural de piezas, desorganización de las estructuras, acceso no supervisado.
<b>Propuesta de gestión</b>	<p>Generación de un marco normativo para la toma de decisiones en el PIMCPA</p> <p>Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA</p> <p>Monitoreo de paisajes naturales, culturales marítimos y sitios arqueológicos</p>



vulnerables y/o en riesgo

Elaboración de las regulaciones y mecanismos de fiscalización para los usos del PIMCPA

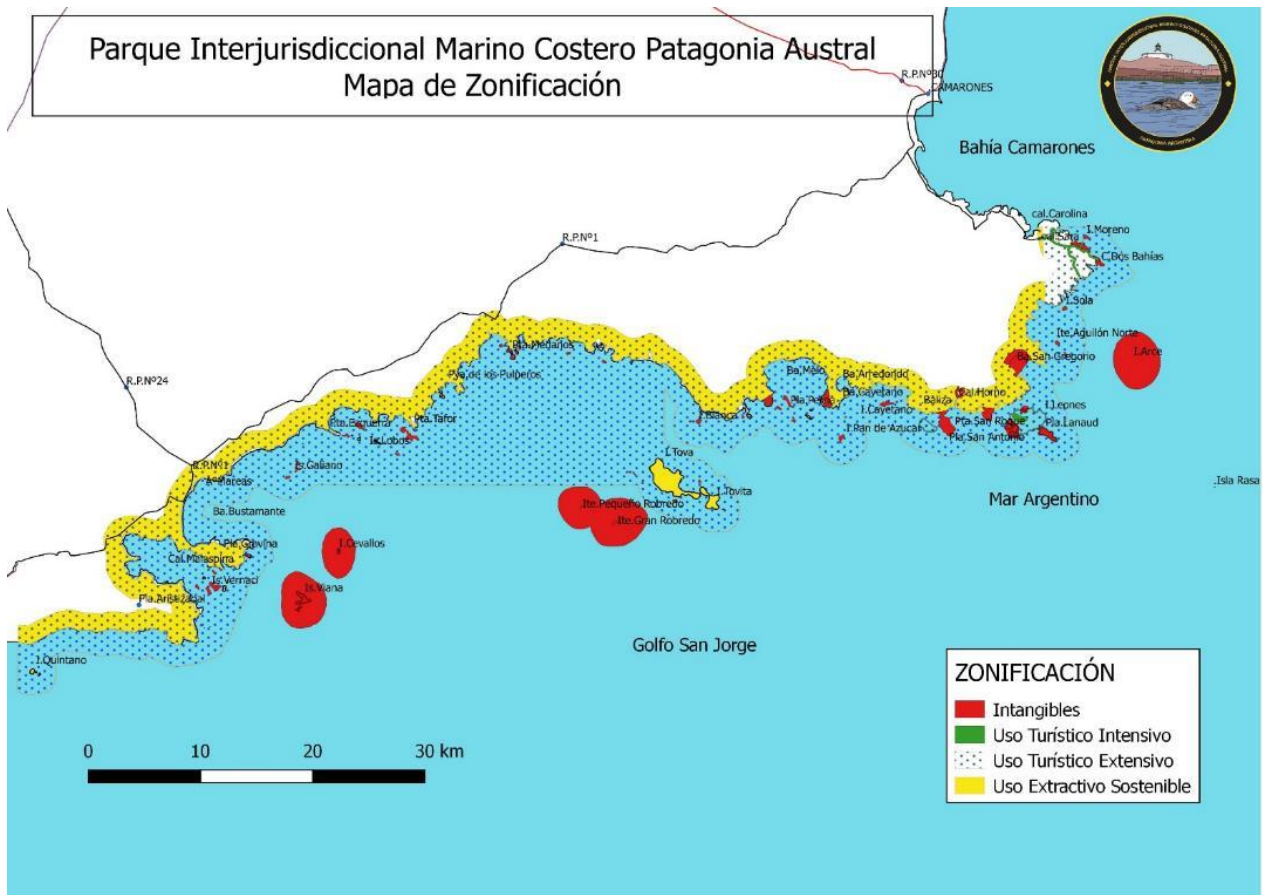
Nuevas alternativas de uso turístico-recreativo

Plan de concientización sobre residuos sólidos (domésticos y no domésticos)

Programa de concientización sobre los valores del PIMCPA

Restauración y conservación “in situ” de materiales ligados a la historia de la navegación y exploración

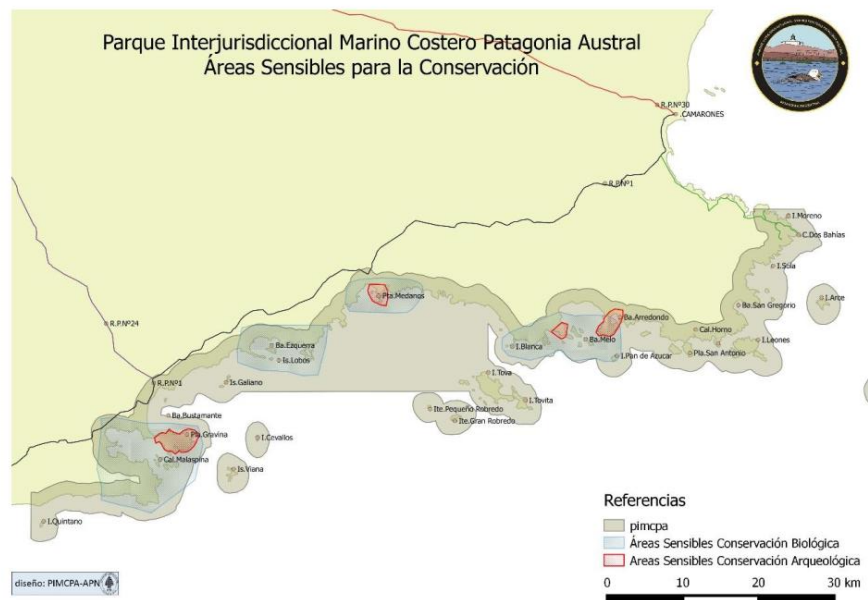
## 4. Zonificación



La zonificación del PIMCPA combinó la zonificación por usos de carácter tridimensional –supralitoral, mesolitoral e infralitoral- (que no permiten estimar la cantidad total de hectáreas marinas comprendidas encada categoría) con un análisis de condición /precaución de valores

LA zonificación acordada respeta los permisos de usos preexistentes vigentes

previos a la creación del AP hasta su finalización (zonas con extracción de guano, algas, etc.)- . Para contar con una herramienta de gestión en zonas donde se superponen usos preexistentes con valores de conservación vulnerables y/o clave se acordó aprobar un mapa de áreas sensibles que permite evaluar nuevos proyectos y/o actividades en áreas críticas.



## 5. Planificación

### Objetivos del plan de gestión

1. Obtener y disponer de información actualizada y sistematizada que permita, entre otros objetivos, identificar claramente cuáles son los recursos claves del Parque y su condición, a fin de garantizar su conservación y uso sustentable.
2. Aplicar medidas de manejo para garantizar la adecuada condición y funcionalidad de los ambientes sensibles, tales como marismas, mallines y otros.
3. Impulsar y promover investigaciones sobre valores naturales y culturales vulnerables y/o en riesgo.
4. Impulsar y promover investigaciones sobre especies introducidas y elaborar planes de acción y de manejo.
5. Establecer un programa de monitoreo de indicadores, focalizado en los valores clave identificados, que permita implementar un manejo adaptativo y evaluar el impacto de fenómenos naturales y/o antrópicos como el cambio climático o floraciones tóxicas.
6. Implementar acciones para reducir los problemas de basura pesquera y doméstica.
7. Desarrollar un cuerpo normativo y procedimental consolidado, garantizando un adecuado funcionamiento administrativo y operativo del área.
8. Elaborar protocolos de acción o planes de contingencia ante eventos extraordinarios tales como derrames de hidrocarburos masivos, hundimientos o incendios.
9. Participar proactivamente en la planificación del desarrollo dentro del área de influencia terrestre y marina que pueda tener incidencia en la conservación del PIMCPA.
10. Elaborar, implementar y fiscalizar las regulaciones de las diferentes modalidades de uso.
11. Evaluar y planificar nuevas oportunidades de uso turístico-recreativo de bajo impacto que sean debidamente organizadas y controladas, compatibles con la conservación del PIMCPA.
12. Ordenar las vías de ingreso y circulación dentro del parque.
13. Propender a que las actividades que se realicen en el parque sean sustentables en lo económico, social y ambiental.
14. Resguardar los valores arqueológicos, protegiendo los lugares sensibles y evitando la pérdida del registro mediante una fiscalización efectiva.
15. Evaluar y planificar nuevas oportunidades de uso pesquero y actividades productivas responsables, debidamente zonificadas, organizadas y fiscalizadas, compatibles con la conservación del PIMCPA y que se constituyan en modelos de excelencia en cuanto a la sustentabilidad.
16. Garantizar la infraestructura y recursos necesarios para el adecuado funcionamiento operativo y administrativo del Parque.
17. Posicionar al PIMCPA en la comunidad local y en la región, particularmente en materia de conservación y concientización ambiental.

## Planificación presupuestaria

Debido a la característica Interjurisdiccional del Parque se está trabajando con el Equipo de Planificación y la Comisión de Manejo la mejor forma de llevar adelante la ejecución de un presupuesto en común para la gestión del mismo.

## 6. Proceso participativo para la elaboración del plan de gestión

<b>Equipo planificador:</b>	Equipo PIMCPA, equipo DRPN, de la Administración de Parques Nacionales, 2 Consultores externos, equipo Subsecretaría de Pesca, equipo Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas de Chubut y Asesor Científico CENPAT (experto)	
<b>Cantidad de Talleres/reuniones interjurisdiccionales</b>	<b>Temática</b>	<b>Asistentes</b>
4	Caracterización del Parque	Equipo Planificador, 2 Reunión c /Investigadores CENPAT y Equipo Planificador 1 Presentación en Camarones a Actores Claves 1 (con consultor)
3	Objetivos del PM y Valores de Conservación	Equipo Planificador 2 Reunión Aprobación Comisión de Manejo Acta 18-09-2014
4	Zonificación del Parque	Equipo Planificador 3 Comisión de manejo (1) Reunión Aprobación preliminar Acta 18-09-2014
4	Estrategias del PM	Equipo Planificador 3 Reunión Aprobación Comisión de Manejo Acta 19-9-2017
3	Proyectos y actividades PM	Equipo Planificador 2 Reunión Aprobación Comisión de Manejo Plan Acta Junio 2018
<b>TIEMPO DE ELABORACIÓN:</b>		4 años interrumpidos gubernamentales/cambio en miembros de la Comisión de Manejo (2012-2016) 1 año revisión Plan Entregado a pedido de la Comisión de Manejo (2017-2018)

La Comisión de Manejo –autoridad máxima de gestión del AP- está conformada por representantes de la Administración de Parques Nacionales, Subsecretaría de Pesca y Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas de Chubut